



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### C. ANUNCIOS

##### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE HERRERA DE VALDECAÑAS (PALENCIA)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para la ejecución de una zanja de 4.842 metros de longitud con arquetas de registro inicial, final e intermedias (total 4 arquetas), para canalizar el cableado de fibra óptica en las parcelas 9002 y 9015 del polígono 508, parcela 9006 del polígono 505 y parcela 9007 del polígono 512, en el término municipal de Herrera de Valdecañas (Palencia).*

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística: ejecución de zanja de 4.842 metros de longitud con arquetas de registro inicial, final e intermedias (total 4 arquetas), para canalizar el cableado de fibra óptica en Parcelas 9002 y 9015 del polígono 508; parcela 9006 del polígono 505 y parcela 9007 del polígono 512 de Herrera de Valdecañas (Palencia), con un presupuesto declarada de ejecución material de las obras de 30.996,04 euros, solicitado por la empresa ADAMO TELECOM IBERIA SALU.

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente. El expediente está disponible digitalmente en la página del portal de transparencia de este Ayuntamiento.

Herrera de Valdecañas, 30 de mayo de 2022.

*El Alcalde,*

Fdo.: VÍCTOR ARROYO GALLARDO